



MUNICIPIO DE HUEHUETLÁN EL GRANDE PUEBLA
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

**INFORMACIÓN PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020**

1. ¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?

Es el instrumento jurídico que da facultades al Ayuntamiento para cobrar los ingresos a que tiene derecho, en esta Ley se establece de manera clara y precisa los conceptos que representan ingresos para los municipios y las cantidades estimadas que recibirá el Ayuntamiento por cada uno de los conceptos.

Es importante la Ley de Ingresos para conocer los recursos que dispondrá el Ayuntamiento y así programar las actividades, obras y acciones que se van a realizar en el año.

2. ¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?

Origen de los Ingresos	Importe
Total	\$ 39,766,333.00
Impuestos	\$ 238,075.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-
Contribuciones de Mejoras	-
Derechos	729,018.00
Productos	154,440.00
Aprovechamientos	2,075.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	38,642,725.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-



MUNICIPIO DE HUEHUETLÁN EL GRANDE PUEBLA
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

**INFORMACIÓN PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020**

Ingreso Derivados de Financiamientos	-
--------------------------------------	---

3. ¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?

Es el documento financiero aprobado por el Ayuntamiento en el que se describen los conceptos y las cantidades que se estima gastar para cumplir con las metas y los objetivos establecidos en los programas presupuestarios.

Es importante porque sirve para controlar el gasto público del municipio y coadyuva a administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, tal como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

4. ¿En qué se gasta?

Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total	\$ 39,766,333.00
Servicios Personales	8,096,502.00
Materiales y Suministros	2,240,589.06
Servicios Generales	3,633,810.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,818,616.00
Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	-
Inversión Pública	23,518,416.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
Participaciones y Aportaciones	-
Deuda Pública	458,399.94



MUNICIPIO DE HUEHUETLÁN EL GRANDE PUEBLA
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

**INFORMACIÓN PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020**

5. ¿Para qué se gasta?

Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	\$ 39,766,333.00
Gobierno	11,889,114.06
Desarrollo Social	27,418,819.00
Desarrollo Económico	-
Otras no clasificadas en funciones anteriores	458,399.94

6. ¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Consultar la información financiera del Municipio que es el ejercicio del presupuesto de egresos, que se publica en la página de internet del Municipio <http://huehuetlanelgrandeoficial.gob.mx/>.

Si requiere información adicional a la publicada en la página de internet del Municipio, puede solicitarla directamente en el Ayuntamiento.

Participar en los Comités de Obras Públicas.

Participar en los Consejos Ciudadanos Municipales.

Asistir al informe de gobierno municipal para conocer las obras y acciones y los costos de los mismos.